



Comisión Permanente de Hacienda
Desarrollo a distancia, de la sesión ordinaria, virtual y sincrónica
Lunes 11 de enero de 2021 a las 09:30 hrs.
Sala virtual que se habilitará para estos efectos,
en el medio electrónico denominado Zoom

Relatoría

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, En representación del Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda;
Dra. Ruth Padilla Muñoz;
Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes;
Lic. Jesús Palafox Yáñez;
C. Francisca Javier Armenta Azaola; y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mato, Secretario de Actos y Acuerdos de la Comisión.

Comité Técnico de Apoyo:

C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General;
Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cuffiño, Director de Finanzas;
Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica;
Mtra. Celina Díaz Michel, Coordinadora General de Recursos Humanos; y
Lic. Juan Carlos Guerrero Fausto, Abogado General.

Orden del día y Acuerdos

1.

Oficio: número 1960/2020	Fecha: 16 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General	
<p>Asunto: PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE INFORMA DEL PAGO REALIZADO DE LOS BIENES FALTANTES EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE POSGRADO DEL CUCS. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, informa en seguimiento de las entregas-recepciones de los dependencias universitarias que reportaron activos no localizados, que ha venido realizando dicha Contraloría, informa que la Dra. Mónica Vázquez del Mercado Espinosa, realizó el pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, cubriendo el valor actualizado de los 40 activos no localizados requeridas en oficio No. 1154/2020, del 11 de septiembre del 2020, conforme a lo reportado en la entrega-recepción No. 51/2017, de la Coordinación de Posgrado del CUCS. Al respecto, informa que dicha Contraloría General, recibió oficio No. CP/151/2020, del 22 de septiembre de 2020, del Dr. Jorge Hernández Bello, actual Coordinador de Posgrado del CUCS, en el que envía nota de baja patrimonial folio número 3007289, en la que se tramita la baja de los 40 activos cuyo importe pagado fue de \$52,621.72 (CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 72/100 M.N.) enterados por la Dra. Mónica Vázquez del Mercado Espinosa, según ficha de depósito de fecha 14 de septiembre de 2020. Por lo anterior solicita autorización de trámite de baja de la nota mencionada.</p>	

1.1. **ACUERDO.** Se tiene a la Contraloría General informando que la Dra. Mónica Vázquez del Mercado Espinosa, realizó el pago por la cantidad de \$52,621.72 (CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 72/100 M.N.), correspondiente a 40 activos no localizados en la entrega-recepción de la Coordinación de Posgrado del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 1.2. **ACUERDO.** Se autoriza el trámite de la baja de los 40 activos, relacionados en el folio número 3007289, bajo resguardo de la Dra. Mónica Vázquez del Mercado Espinosa.

2.

Oficio: número 1961/2020	Fecha: 16 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General	
<p>Asunto: PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE INFORMA DEL PAGO REALIZADO DE LOS BIENES FALTANTES EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ESPECIALIDADES DEL CUCS. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, informa en seguimiento de las entregas-recepción de las dependencias universitarias que reportaron activos no localizados, que ha venido realizando dicha Contraloría, informa que el Dr. Eusebio Angulo Castellanos, realizó el pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, cubriendo el valor actualizado de 5 activos no localizados requeridos en oficio No. 0636/2020, del 28 de abril del 2020, conforme a lo reportado en la entrega-recepción No. 3238/2019, de la Coordinación de Especialidades del CUCS. Al respecto, informa que dicha Contraloría General, recibió oficio No. CEM/395/2020, del 26 de octubre de 2020, de la Dra. Beatriz Verónica Panduro Espinosa, Coordinadora de Especialidades del CUCS, en el que envía nota de bajo patrimonial folio número 3007449, en la que se tramita la baja de los 5 activos cuyo importe pagado fue de \$3,146.89 (TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.) enterados por el Dr. Eusebio Angulo Castellanos, según ficha de depósito de fecha 11 de septiembre de 2020. Por lo anterior solicita autorización de trámite de baja de la nota mencionada.</p>	

- 2.1. **ACUERDO.** Se tiene a la Contraloría General informando que el Dr. Eusebio Angulo Castellanos, realizó el pago por la cantidad de \$3,146.89 (TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.), correspondiente a 5 activos no localizados en la entrega-recepción de la Coordinación de Especialidades del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

- 2.2. **ACUERDO.** Se autoriza el trámite de la baja de los 5 activos, relacionados en el folio número 3007449, bajo resguardo del Dr. Eusebio Angulo Castellanos.

3.

Oficio: número 1962/2020	Fecha: 16 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General	
<p>Asunto: PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE INFORMA DEL PAGO REALIZADO DE LOS BIENES FALTANTES EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL CUCBA. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, informa en seguimiento de las entregas-recepción de las dependencias universitarias que reportaron activos no localizados, que ha venido realizando dicha Contraloría, informa que el MVZ. Raúl Ibarra Becerra, realizó el pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, cubriendo el valor actualizado de 1 activo no localizada requerido en oficio No. 0631/2020, del 24 de abril del 2020, conforme a lo reportado en la entrega-recepción No. 2454/2019, de la Secretaría Administrativa del CUCBA. Al respecto, informa que dicha Contraloría General, recibió oficio No. SA/0750/2020, del 13 de noviembre de 2020, de la Mtra. Moría del Pilar Aguirre Thomas, Secretaría Administrativa del CUCBA, en el que envía nota de baja patrimonial folio número 3007515, en la que se tramita la baja de 1 activo cuyo importe pagado fue de \$1,392.00 (MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) enterados por el MVZ. Raúl Ibarra Becerra, según ficha de depósito de fecha 24 de septiembre de 2020. Por lo anterior solicita autorización de trámite de baja de la nota mencionada.</p>	

- 3.1. **ACUERDO.** Se tiene a la Contraloría General informando que el MVZ. Raúl Ibarra Becerra, realizó el pago por la cantidad de \$1,392.00 (MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), correspondiente a 1 activo no-localizado en la entrega-recepción de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3.2. **ACUERDO.** Se autoriza el trámite de la baja de 1 activo, relacionado en el folio número 3007515, bajo resguardo del MVZ. Raúl Ibarra Becerra.

4.

Oficio: número 1963/2020	Fecha: 16 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General	
<p>Asunto: PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE INFORMA DEL PAGO REALIZADO DE LOS BIENES FALTANTES EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL CUCBA. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, informa en seguimiento de las entregas-recepción de las dependencias universitarias que reportaron activos no localizados, que ha venido realizando dicha Contraloría, informa que el Lic. Alejandro González Maldonado, realizó el pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, cubriendo el valor actualizado de 2 activos no localizados requeridos en oficio No. 0630/2020, del 24 de abril del 2020, conforme a lo reportado en la entrega-recepción No. 2454/2019, de la Secretaría Administrativa del CUCBA. Al respecto, informa que dicha Contraloría General, recibió oficio No. SA/0755/2020, del 13 de noviembre de 2020, de la Mtra. María del Pilar Aguirre Thomas, Secretaria Administrativa del CUCBA, en el que envía nota de baja patrimonial folio número 3007524, en la que se tramita la baja de las 2 activos cuya importe pagada fue de \$4,359.05 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.) enterados por el Lic. Alejandro González Maldonado, según ficha de depósito de fecha 14 de septiembre de 2020. Por lo anterior solicita autorización de trámite de baja de la nota mencionada.</p>	

4.1. **ACUERDO.** Se tiene a la Contraloría General informando que el Lic. Alejandro González Maldonado, realizó el pago por la cantidad de \$4,359.05 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.), correspondiente a 2 activos no localizados en la entrega-recepción de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

4.2. **ACUERDO.** Se autoriza el trámite de la baja de 2 activos, relacionados en el folio número 3007524, bajo resguardo del Lic. Alejandro González Maldonado.

5.

Oficio: número 1964/2020	Fecha: 16 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General	
<p>Asunto: PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE INFORMA DEL PAGO REALIZADO DE LOS BIENES FALTANTES EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA DEL SEMS. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, informa en seguimiento de las entregas-recepción de las dependencias universitarias que reportaron activos no localizados, que ha venido realizando dicha Contraloría, informa que la Mtra. Francisca Carmen Martínez Favela, realizó el pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, cubriendo el valor actualizado de 3 activos no localizados requeridos en oficio No. 2481/2019, del 4 de noviembre del 2019, conforme a lo reportado en la entrega-recepción No. 2944/2019, de la Dirección de Educación Continua, Abierta y a Distancia del SEMS. Al respecto, informa que dicha Contraloría General, recibió oficio No. SEMS/DECAD/0036/2020, del 19 de marzo de 2020, de la Dra. Lucilio Rivera Martínez, Directora actual de la Dirección de Educación Continua, Abierta y a Distancia del SEMS, en el que envía nota de baja patrimonial folio número 3007063, en la que se tramita la baja de los 3 activos cuyo importe pagado fue de \$499.56 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N.) enterados por la Mtra. Francisca Carmen Martínez Favela, según ficha de depósito de fecha 05 de marzo de 2020. Por lo anterior solicita autorización de trámite de baja de la nota mencionada.</p>	



- 5.1. **ACUERDO.** Se tiene a la Contraloría General informando que la Mtra. Francisca Carmen Martínez Favela, realizó el pago por la cantidad de \$499.56 [CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N.), correspondiente a 3 activos no localizados en la entrega-recepción de la Dirección de Educación Continua, Abierta y a Distancia del Sistema de Educación Media Superior.
- 5.2. **ACUERDO.** Se autoriza el trámite de la baja de 3 activos, relacionados en el folio número 3007063, bajo resguardo de la Mtra. Francisca Carmen Martínez Favela.

6.

Oficio: número 1997/2020	Fecha: 17 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General	
Asunto: PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE INFORMA DEL PAGO REALIZADO DE LOS BIENES FALTANTES EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7 DEL SEMS. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, informa en seguimiento de las entregas-recepción de las dependencias universitarias que reportaron activos no localizados, que ha venido realizando dicha Contraloría, informa que la Mtra. María Arcelia López Miranda, realizó el pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, cubriendo el valor actualizado de 18 activos no localizados requeridas en oficio No. 2573/2019, del 15 de noviembre del 2019, conforme a la reportada en la entrega-recepción No. 2507/2019, de la Escuela Preparatoria No. 7 del SEMS. Al respecto, informa que dicha Contraloría General, recibió oficio No. P7/288/2020, del 12 de noviembre de 2020, del Dr. Ernesto Gerardo Castellanos Silva, Director de la Escuela Preparatoria No 7, en el que envía nota de bajo patrimonial folio número 3007110, en la que se tramita la baja de los 18 activos cuyo importe pagado fue de \$20,356.25 [VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.) enterados por la Mtra. María Arcelia López Miranda, según ficha de depósito de fecha 26 de febrero de 2020. Por la anterior solicita autorización de trámite de baja de la nota mencionada.	

- 6.1. **ACUERDO.** Se tiene a la Contraloría General informando que la Mtra. María Arcelia López Miranda, realizó el pago por la cantidad de \$20,356.25 [VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.), correspondiente a 18 activos no localizados en la entrega-recepción de la Escuela Preparatoria No. 7 del Sistema de Educación Media Superior.
- 6.2. **ACUERDO.** Se autoriza el trámite de la baja de 18 activos, relacionados en el folio número 3007110, bajo resguardo de la Mtra. María Arcelia López Miranda.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

7.

Oficio: número 1965/2020	Fecha: 16 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General	
Asunto: PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE INFORMA DEL PAGO REALIZADO DE LOS BIENES FALTANTES EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN QUÍMICA DEL CUCEI. El C.P. Alfredo Nájzar Fuentes, Contralor General, informa en seguimiento de las entregas-recepción de las dependencias universitarias que reportaron activos no localizados, que ha venido realizando dicha Contraloría, informa que el Dr. Sergio Gómez Salazar, realizó el pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, cubriendo el valor actualizado de 4 activos no localizados requeridos en oficio No. 0715/2020, del 11 de mayo del 2020, conforme a lo reportado en la entrega-recepción No. 2958/2019, de la Coordinación de la Maestría en Ciencias en Química del CUCEI. Al respecto, informa que dicha Contraloría General, recibió oficio No. CUCEI/DQ/MCG/080/2020, del 01 de octubre de 2020, de la Dra. Maite Rentería Urquiza, Coordinadora de la Maestría en Ciencias en Química del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, en la que se tramita la baja de los 4 activos cuyo importe pagado fue de \$7,484.23 (SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.) enterados por el Dr. Sergio Gómez Salazar, según ficha de depósito de fecha 23 de septiembre de 2020. Por lo anterior solicita autorización de trámite de baja de la nota mencionada.	

- 7.1. **ACUERDO.** Se tiene a la Contraloría General informando que el Dr. Sergio Gómez Salazar, realizó el pago por la cantidad de \$7,484.23 (SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.), correspondiente a 4 activos no localizados en la entrega-recepción de la Coordinación de la Maestría en Ciencias en Química del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.
- 7.2. **ACUERDO.** Se autoriza el trámite de la baja de 4 activos, relacionados en el folio número 3007365, bajo resguardo del Dr. Sergio Gómez Salazar.

8.

Oficio: número 1998/2020	Fecha: 17 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General	
Asunto: PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE INFORMA DEL PAGO REALIZADO DE LOS BIENES FALTANTES EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA DIVISIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS DEL CUAAD. El C.P. Alfredo Nájzar Fuentes, Contralor General, informa en seguimiento de las entregas-recepción de las dependencias universitarias que reportaron activos no localizados, que ha venido realizando dicha Contraloría, informa que el Mtro. Juan Ernesto A. Olivares Gallo, realizó el pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, cubriendo el valor actualizado de 6 activos no localizados requeridos en oficio No. 1908/2019, del 23 de agosto del 2019, conforme a lo reportado en la entrega-recepción No. 2674/2019, de la División de Tecnologías y Procesos del CUAAD. Al respecto, informa que dicha Contraloría General, recibió oficio No. s.ad/134/2020, del 17 de marzo de 2020, del Dr. Everardo Partida Granados, Secretario Administrativo del CUAAD, en el que envía nota de baja patrimonial folio número 3006346, en la que se tramita la baja de los 6 activos cuyo importe pagado fue de \$4,619.90 (CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 90/100 M.N.) enterados por el Mtro. Juan Ernesto A. Olivares Gallo, según ficha de depósito de fecha 03 de septiembre de 2019. Por lo anterior solicita autorización de trámite de baja de la nota mencionada.	

- 8.1. **ACUERDO.** Se tiene a la Contraloría General informando que el Mtro. Juan Ernesto A. Olivares Gallo, realizó el pago por la cantidad de \$4,619.90 (CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 90/100 M.N.), correspondiente a 6 activos no localizados en la entrega-recepción de la Coordinación de la División de Tecnologías y Procesos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

Página 6 de 7



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

8.2. **ACUERDO.** Se autoriza el trámite de la baja de 6 activos, relacionados en el folio número 3006346, bajo resguardo del Mtro. Juan Ernesto A. Olivares Gallo.

9.

Oficio: número 1931/2020	Fecha: 11 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el tercer reporte de comentarios a la respuesta de la revisión para verificar los bienes muebles inventariables del Centro Universitario de Ciencias de la Salud , según orden de revisión número 127/2019. 6 observaciones se encuentra pendientes y 6 parcialmente solventadas.	

9.1. **ACUERDO.** Cítese al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para que la próxima sesión de la Comisión de Hacienda, explique las razones por las cuales, a la fecha, no ha solventado las observaciones de la orden de revisión número 127/2019.

10.

Oficio: número 1934/2020	Fecha: 11 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el segundo reporte de comentarios a la respuesta al Informe de la revisión para verificar el cumplimiento de la normatividad que regula el uso y custodia del parque vehicular del Centro Universitario de la Ciénega , según orden de revisión número 068/2019. Solventa las observaciones que estaban pendientes.	

10.1. **ACUERDO.** Notifíquese al Rector del Centro Universitario de la Ciénega, que se encuentran solventadas las observaciones que estaban pendientes.

11.

Oficio: número 1894/2020	Fecha: 08 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el informe de resultados de la revisión selectiva de la información y documentación que respalda el dictamen de admisión de alumnos correspondiente al Calendario 2020 B, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías , según orden de revisión número 103/2020. No resultaron observaciones que hacer constar.	

11.1. **ACUERDO.** Notifíquese a la Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que no resultaron observaciones que hacer constar.

11.2. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionadas con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.

12.

Oficio: número 1941/2020	Fecha: 11 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el informe de resultados de la revisión al procedimiento de entradas, salidas y control interno del almacén, del Centro Universitario de la Ciénega , según orden de revisión número 026/2020. No resultaron observaciones que hacer constar.	

12.1. **ACUERDO.** Notifíquese al Rector del Centro Universitario de la Ciénega, que no resultaron observaciones que hacer constar.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

12.2. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionados con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.

13.

Oficio: número 1957/2020	Fecha: 15 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Najar Fuentes, Contralor General, remite el informe de resultados de la revisión selectiva de la información y documentación que respalda el dictamen de admisión de alumnos correspondiente al Calendario 2020 B, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, según orden de revisión número 099/2020. No resultaron observaciones que hacer constar.	

13.1. **ACUERDO.** Notifíquese al Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, que no resultaron observaciones que hacer constar.

13.2. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionados con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.

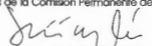
14.

Oficio: número 2010/2020	Fecha: 18 de diciembre de 2020.
Solicita: Contralor General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Najar Fuentes, Contralor General, remite el informe de resultados al rubro de nóminas y control del personal académico, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, según orden de revisión número 108/2019. No resultaron observaciones que hacer constar.	

14.1. **ACUERDO.** Notifíquese al Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, que no resultaron observaciones que hacer constar.


14.2. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionadas con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.

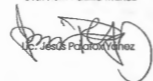
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado la sesión siendo las 10:10 hrs. del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda


Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

En representación del Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda


Dra. Ruth Padilla Muñoz


Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes


Lic. Jesús Palacios Yáñez


C. Francisco Javier Armenta Araiza


Mtro. Guillermo Arturo GómeZ Mata
Secretario de Actas y Acuerdos

Página 7 de 7

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.

Guadalajara, Jalisco, México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. Dir. 3134 2243

www.bega.udg.mx